

Ciudad de Cartax a Cartax dentro de los
Pasados de este año ante Pedro Ant. de Plani
del número y juzgado de la referida Ciudad renunció
en vos el Mencionado Oficio como consta por testi-
monio de la dicha Ciudad que con otros papeles en el
mismo de la Camara fueron presentados su-
plicaridome que en un conform sea dexido de
dado titulo del Mencionado Oficio (o como la
mi Mtro fuese) y lo tenido por bien por la
Presente mi voluntad es que aora gda aqui
a delante vos el dho Pedro gran Vato sea mi
Vero de la citada Ciudad de Cartax en lug. almen-
cionado Dn Jn Garcia de ganxeg Urachauel
y que tengai este Oficio como el tenia por
Juro de heredad perpetua para dho familia
y con las demas facultades gracias y preheminen-
cias cont. y declaradas en una Cedula del Rey
Dn Felipe tercero (que esta en gloria) de diez y ocho
de Julio de mill seiscientos y quinquenta e por don
de huo esta Mtro a Dn Diego Inez que entro en
letania lo qual usando recienrida con vos
con las demas Personar que a delante subdrey
en el dho Oficio: Dal Con. sus des. Cavaleros
escuderos y otros hombres buenos de la dicha
Luego que con tra mi Carta fueren requeridos
juntos en su Ayuntamiento de un año a vos en persona
y juram. y solemnidad y a juram. de el

